

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid: Oficina, Plaza del Rey, 6. bajo, y en las librerías principales.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

EL DEBER CUMPLIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

por DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

(Entré el deber y el amor el deber es lo primero; el amor es flor de un día, y tiene el deber cumplido perfume impercedero.)

I.

En una hermosa tarde de verano, hace pocos años, se paseaban por San Pedro del Mar, en Santander, dos señoras acompañadas de un lacayo que las seguía á respetosa distancia y de una doncella que llevaba de la mano una preciosa niña de unos cuatro ó cinco años.

Ambas eran jóvenes y bellas, pero de distinto tipo. La más alta, llamada Estrella, representaba unos veinticuatro años; iba vestida de negro, no por luto, sino por costumbre; los colores claros no armonizaban con su carácter melancólico, y á veces sombrío y taciturno. Era delgada, esbelta, blanca; pero con esa blancura nacarada que demuestra á la mujer nerviosa, de carácter firme y resuelto y de pensamiento concentrado. Sus ojos, de forma oval, negros y brillantes, de mirada dulce y profunda, se fijaban con insistencia en el mar; apartándolos de la tierra, como si todo en ella le fuera antipático y repulsivo.

Su compañera era rubia, pequeña y gruesa, de carácter vivo y alegre, muy animada siempre, lo que formaba un contraste marcadísimo con la habitual tristeza de Estrella.

Cansadas de su largo paseo á pié, fueron á sentarse en unas rocas, donde iban á romper las furiosas olas del Cantábrico, mientras que la niña se entretenía con la doncella en buscar conchas á la orilla del mar.

—Me has ofrecido contarme el motivo de tu casamiento con Ruiz, tan inesperado, porque desde niña sostenías relaciones amorosas con el simpático Mendoza, y espero que no lo difieras más, mi querida Estrella, decía Consuelo, la bellísima rubia, rodeando el tallo de su amiga con el brazo izquierdo y estrechándole en su pecho para significarle su cariño con un sonoro y expresivo beso.

—Es verdad, querida mía, dijo Estrella devolviéndola sus caricias, que siempre me has demostrado vivo interés por conocer esa parte oscura de la historia de mi vida, página tenebrosa que todavía no me atrevo á dejarte leer por no entristecerte y por no abrir la profunda herida que no llega nunca á cicatrizarse en mi corazón.

—Ciertó; ese cáncer de tu alma, que aún está vivo, como lo demuestra tu tristeza constante, tu palidez mate y ese carácter taciturno que no era el tuyo, pues desde la niñez nos conocemos; en nuestra primera edad fuimos compañeras de colegio, y sólo hemos dejado de vernos las temporadas que yo pasé en el extranjero perfeccionando mi educación y acompañando á mi padre. Ya ves si yo habré notado el cambio que se operó en tí desde el momento en que fuiste la señora de Ruiz. ¡Ah! no te puedes imaginar qué asombro tan grande me causó esta noticia; quedéme absorta cuando entré papá en mi gabinete, estando en París, y me dijo: —Tu amiga Estrella se ha casado y nos lo participa.

—¿Cómo casado! exclamé; ¿casado por poder? pues Mendoza está en Cuba.

—No, me contestó mi papá sonriendo; el pobre Mendoza ha sido sacrificado sin duda por las riquezas del espléndido banquero D. Blas Ruiz; ¡pícaro interés! Y siguió la amarga sonrisa de mi padre demostrando el mal efecto que le hizo tu enlace.

—Ya sabes tú que quería mucho á Salvador, y había prometido ser nuestro padrino de boda cuando volviése de campaña con el grado que iba á conquistarse con riesgo de su vida y que ambicionaba para ser tu esposo.

Estrella, apoyada en las rocas, con los ojos fijos en las olas que rompían á sus piés, no contestaba una palabra á las excitaciones de su amiga, dichas con la viveza natural de su carácter.

Consuelo seguía perorando sobre el mismo tema, y Estrella callaba siempre; pero su palidez iba en aumento y debía sufrir mucho, porque sólo apartaba la vista del mar para fijarla en el cielo, como poniéndole á Dios por testigo de que no era exacta la acusación del padre de Consuelo al calificarla de interesada y perjura. No la movió el interés venal de las riquezas materiales; su corazón era más grande, más noble; sin embargo, las apariencias la condenaban; permaneció en impenetrable secreto la causa de aquella boda; y la misma aserción partió de todas las bocas; cuantas personas los conocieron dijeron: «Estrella se casa con Ruiz por lucir trenes y galas, sacrificando al pobre Salvador de Mendoza, que sin más bienes que su espada ha ido á Cuba, exponiendo su vida por conquistarse una posición que ofrecer á la mujer que olvida su amor y sus juramentos uniéndose á un viejo millonario.

Cansada Consuelo de perorar con calor excitando á su amiga para que la confiase su secreto, se calló al fin, viendo que no arrancaba ni una palabra ni un signo de aprobación ó de desagrado de su taciturna compañera. Hubo un momento en que llegó á figurarse que se escapaba la anhelada confesión de su oprimido pecho; pero la triste Estrella exhaló un suspiro, se pasó la mano por la frente, retirándola empapada en sudor, y apartando las trenzas de sus negros cabellos, como que

riendo despejar su rostro, que necesitaba aire libre, exclamó, volviendo la cabeza hácia donde jugaba la niña:

—¡Esperanza... hija mía! no te aproximes tanto al mar, que son las olas muy fuertes y pudiera arrebatarle alguna.

Consuelo, despechada, se levantó. —¿Eres una estatua de hielo! exclamó furiosa; cuando me figuro que vas á sincerarte de las acusaciones que te se dirigen, cuando espero el cumplimiento de tu oferta, veo tu indiferencia, tu insensibilidad, y aún creo que ni me has escuchado siquiera.

—Es verdad; perdóname, querida mía; ni aún sé lo que has dicho; séntate, que aún es temprano.

—Si vuelves á ensismismarte con la contemplación del mar, me callaré, exclamó Consuelo volviendo á ocupar su sitio en la roca.

—Como quieras; mi deseo es complacerte, murmuró maquinalmente Estrella.

—Pues bien, cuéntame tu historia. —Ya la sabes; viví con mis padres hasta la edad de diez y siete años; amé á Salvador con ese afán inocente de la adolescencia, pero se marchó á Cuba; yo era pobre, Ruiz me pretendió, y me casé; ¿qué hay de malo en esto?

—Nada; quieres hacerme creer que tu corazón está metalizado, que te sedujeron las riquezas, y lo creí, como lo cree todo el mundo, si no viese el género de vida que haces; si tu palidez, tu carácter y tu tristeza no estuvieran diciendo á gritos que no eres feliz, ni puede serlo una muchacha joven, guapa, elegante, llena de ilusiones, unida á un sexagenario que la tiraniza, que tiene celos de su sombra y que alimenta las rarezas insuperables inherentes á su edad.

—No lo creas; Ruiz es muy bueno, es el mejor marido, el más caballero, el más cumplido. Celos? Nunca los tuvo de mí. Su único deseo es mi felicidad y la de su hija.

—De manera que estás contenta? —Sí; en lo que cabe soy feliz, con esa felicidad relativa que puede hallarse en la tierra.

Consuelo miraba á Estrella y movía su rubia cabeza con aire de duda, como diciendo: ¡tú misma quieres engañarte, infeliz!

—Felicidad!... ¿Quién podrá hallarla en absoluto en este mísero planeta? prosiguió diciendo Estrella exhalando un suspiro y nubándose más y más la expresión melancólica de su rostro.

—Pues no ha de haberla!... hay tantos seres felices!... repuso Consuelo con su alegre y franca sonrisa.

—Tú eres uno de ellos, sin duda; vamos á ver, y por qué no me cuentas tú los secretos que escondes en tu pecho?

—Secretos yo!... ninguno; todos pueden leer en mi corazón como en un libro abierto, contestó con viveza Consuelo.

—No tienes amores? la preguntó Estrella.

—Qué he de tener!... si no encuentro en esa inmensa falange de hombres insipidos que nos rodean ninguno bastante simpático, bastante digno de ser adorador, que merezca las primicias de mi amor!...

—No amaste nunca?

—Jamás; y lo deseo con todo mi corazón; el amor es el sentimiento, es la luz, es la vida del alma, y yo vivo á oscuras; deseo tener novio, quiero casarme y no encuentro con quién. Es decir, querida mía, que no hallo árbol dónde aborcarme en la inmensa alameda del mundo.

Y Consuelo al decir esto se reía locamente; su carácter alegre y festivo se reflejaba en sus palabras.

—Eso es muy raro; yo te he conocido infinitos adoradores, y algunos muy buenos chicos.

—Sí; me rodean constantemente los aspirantes á mi blanca mano; sabes que la posición de mi padre es regular; aunque no somos ricos, como funcionario público de categoría ha tenido siempre muy buenos sueldos y hemos brillado mucho en la sociedad. Mi educación bastante extensa me ha permitido lucir en los salones de la aristocracia, donde he visto pulular en torno mio, como versátiles mariposas, infinidad de muchachos que me hacían la corte; pero te confieso, querida Estrella, que todos me parecían pollos entecos, tan insipidos y de mal gusto que nunca pude acostumbrarme á mirarlos con interés. En mi deseo de hallar novio los examinaba detenidamente, y á todos les hallé algún defecto ridículo, algo que me repugnaba, provocando mi hilaridad ó mi desvío, una especie de antipatía imposible de vencer, y más imposible aún de admitir en mi naturaleza expansiva y franca. Así es que los desengañaba á todos, diciéndoles claramente que no me gustaban para marido y conservándolos como buenos amigos, que me apreciaban por mi sinceridad y mi franqueza. Nunca llegué á tener amante. Casamiento de conveniencia ó de interés hubiera podido hacerlo; pero yo, ó me caso por amor, amor profundo, amor del alma, animada de ese sentimiento divino que fande dos seres en uno, ó permanezco soltera toda la vida.

—Aun eres joven; y el día que menos pienses hallarás tu media naranja.

—Lo peor será que la encuentre y la deje perder, como has hecho tú con el buenísimo de Salvador. Ahí te confieso que yo no hubiera tenido valor para tanto. Sacrificar el amor al interés!... Eso está en completa oposición con mis ideas. Busco lo bello, lo armónico, en el amor como en la amistad.

Estrella se levantó vivamente. Sin duda la contriaba que su amiga volviése al mismo tema, comprendiendo su empeño de arrancarle el secreto de su corazón. Decidida á no descubrirse cortó la conferencia, y llamando á su hija exclamó:

—Esperanza, hija mía!... ven, que la tarde refresca demasiado; vamos á buscar la carretela,

que ya hemos respirado bastante tiempo las brisas del mar, y estamos lejos de casa.

Volvieron por una senda extraviada, atravesando la costa hasta llegar al camino donde las esperaba el carruaje. Montaron, dirigiéndose inmediatamente á la preciosa casa de campo de Ruiz, situada á corta distancia de Santander, entre las estaciones de Guarnizo y Boó.

(Se continuará.)

INSTRUMENTOS MUSICOS DE LOS HEBREOS.

Hécos aquí complicados en el laberinto común á todos los historiadores de la música israelítica, los cuales casi siempre, no encontrando otro camino, se apoyan los unos en los otros: Jorkel, por ejemplo, en su *Allgemeine geschichte der Musik* (1) ecoge sin reserva y sin crítica de ninguna especie muchas hipótesis fantásticas del sabio jesuita Kircher, autor de la *Musurgia universalis*. En verdad, no faltan escritores que, usando con más criterio de su razón, tratan de explicar ingeniosamente los instrumentos de los hebreos por medio de los símbolos de su lengua, analizando filosóficamente las palabras que expresan el nombre de dichos instrumentos y fundándose especialmente en las sílabas radicales. Pfeiffer, en su obra *Ueber die Musik den alten Hebraeer* (2); Saalbüttz, en la obra *Von der form der hebraischen Poesie* (3); Jahn, en el *Archäologia Biblica*, y otros varios, pertenecen á este número. Pero ni por este medio hemos llegado á un resultado eficaz, positivo y práctico, porque los hebreos derivaron sus instrumentos musicales de los egipcios, asirios y otras naciones extranjeras que los dominaron en el curso de su historia. Convenimos en que las lenguas semíticas tienen mucha semejanza entre sí; pero no debemos olvidar que después de tantos siglos se hace poco menos que imposible el reconocimiento de la identidad de las raíces de los diferentes idiomas, y para desautorizar plenamente este método basta recordar que la lengua hebreaica desde los comienzos de la era vulgar no era ya comprendida de un mismo modo en todas partes, y que la versión bíblica de los *Setenta* se diferencia de la llamada comunemente *Vulgata* en un gran número de vocablos que alteran de un modo radical el sentido de una cantidad no pequeña de ideas.

¿Qué debemos hacer entonces? Aceptar lo que corre como más probable y justificado. En el *Antiguo Testamento* encontramos citados solamente diez y nueve instrumentos distintos: seis de ellos los nombra el *Pentateuco*, siete el *libro de los Salmos*, uno los de *Samuel*, y cinco el *libro de Daniel*.

A estos diez y nueve instrumentos debe añadirse otro, que es el que cita el *Thalmud* de Babilonia. Hé aquí el nombre de estos veinte instrumentos, con indicación del texto á que pertenecen:

- 1 Kinnor.....
2 Oggebb.....
3 Toph.....
4 Machol.....
5 Hat-otseroth.....
6 Schofar.....
7 Nebel.....
8 Ghitith.....
9 Tsiltseim.....
10 Acor.....
11 Haili.....
12 Keren.....
13 Schalischim.....
14 Menanaim.... Samuel.
15 Maschrokittha.....
16 Kitarath.....
17 Sabecha.....
18 Psanterin.....
19 Soumponiah.....
20 Magrephah... Thalmud de Babilonia.

Todos estos instrumentos se dividían en instrumentos de cuerda, de viento y percusión.

El instrumento de cuerda bíblico más antiguo, y aún uno de los más antiguos entre todos los demás, es indubitablemente el *Kinnor*, predilecto del santo rey David. Era su forma la de un triángulo equilátero, y permitía al ejecutante apoyarlo contra el pecho. Tenía nueve cuerdas.

Si tratásemos de referir todo lo que se ha pensado y escrito acerca del *Kinnor*, sería tarea que ocuparía el espacio de muchos volúmenes; nos limitaremos por tanto á indicar que Munk, en su obra *La Palestina*, describe un *Kinnor* de ocho cuerdas; que Josef, en sus *Antigüedades judaicas*, trata de un *Kinnor* de diez cuerdas, confundiendo con el *Acor*; que San Jerónimo admite un *Kinnor* de veinticuatro cuerdas; y por último, que Abraham-ben David Arié, rabino y médico que vivió en Módena á principios del siglo XVII, autor de la obra *Schilté Haggoni borim* (4), publicada en El instrumento llamado *Psanterin*, que es el *Salterio*, estaba provisto de cuerdas metálicas que se ponían en vibración por medio de unos palillos, conforme se observa en los bajo-relieves asirios descubiertos por Botta en las ruinas de la antigua Nínive. El *Salterio*, históricamente considerado, es importante por ser el padre legítimo, digámoslo así, del *Clavicémbalo* y abuelo del *Piano*.

El *Schofar* es el primer instrumento de viento que cita la Biblia. Constrúyase con asta, lo mismo que el *Keren*, que no era otra cosa que un *Schofar* de diferente forma. Estos dos instrumentos eran unas trompetas de forma y estructura primitiva, que sólo permitían

emitir tres sonidos de timbre agudo áspero y chillón. El *Hatsoteroth* era una trompeta de metal, derecha y larga, de origen egipcio (1): El *Haili*, el *Machol* y el *Maschrokittha* eran flautas de diversas formas que los eruditos han interpretado de diferentes maneras, conviniendo, sin embargo, todos en que el *Soumponiah* era entre los israelitas lo que es para los sicilianos la *Zampogna*, instrumento parecido (aunque de carácter más primitivo) á la *gaita gallega*, y esta evidencia se halla demostrada hasta por la identidad del nombre. Esta conformidad de pareceres se turba y se complica terriblemente al tratarse del *Ougab*. Unos sostienen que era ni más ni menos que una flauta de forma especial; otros, una especie de *Zampogna*; y otros, que era un simple *caramillo ó Siringa*, instrumento llamado también *Flauta del dios Pan*, á causa de la muy conocida fábula mitológica, confundiendo así con el *Schrokittha*, que es precisamente el nombre del instrumento del cornudo rey de los Faunos. Munk, en su obra *La Palestina*, cree que el *Ougab* fuese un órgano, y Yétis, padre, en su *Historia general de la música*, cree que es simplemente el elemento generador del sonido en los instrumentos de viento y en el órgano, esto es, el *aire*.

En algunas sinagogas de Italia se conserva tradicionalmente la melopea de algun fragmento de este cántico sublime. OSCAR CAMPS Y SOLER. Adra 2 Enero 1879.

En la sesión ordinaria que celebró el viernes último la Real Academia de la Historia leyó el señor D. Victor Balaguer un curioso trabajo acerca de un drama lírico del siglo XIII, escrito en lemosina, y cuyo original manuscrito se conserva en la biblioteca particular del príncipe Chigi en Roma. El Sr. Balaguer ha escrito su trabajo, lleno de interesantes datos acerca de los orígenes del teatro, sobre una copia manuscrita que se le ha enviado de Roma y sobre un ejemplar que le ha proporcionado el distinguido maestro Sr. Barbieri de una edición, en reducidísimo número de ejemplares, llevada á cabo por la Sociedad de Bibliófilos de los Alpes Marítimos. El drama, que se titula *La tragedia de Santa Ines*, está escrito en verso y en variedad de metros, con mezcla de canto y declamación; pasa de mil quinientos versos, tiene diez y seis escenas musicales entre coros, árias y piezas concertantes, y salen á la escena infinidad de personajes. El autor es desconocido, pues faltan las primeras hojas del manuscrito, donde probablemente estaría su nombre; pero por el lenguaje, por la índole de su composición, por los modismos, frases y palabras territoriales, se viene en conocimiento de que hubo de ser escrito por algun poeta de Narbona, Rosellón, Navarra ó Cataluña, perteneciente á la rama española de la literatura lemosina. Con esta tragedia y con otros datos importantes y curiosos sacados de manuscritos poco conocidos de aquella época, el Sr. Balaguer se ha propuesto demostrar la existencia de un teatro en los siglos XII y XIII. La Academia oyó con gusto y admitió con gratitud la Memoria presentada por el Sr. Balaguer.

Se ha publicado el número 3.º de *La Niñez*, que, como su título indica, se dedica con especialidad á los niños. Los firmantes de sus artículos y sus lindos grabados hacen esta publicación digna de recomendarse á los buenos padres de familia.

El Negociado de Estadística de Berlín publica un estado referente al aumento de la población de Europa. El de Inglaterra, Bélgica y Sajonia de 1867 á 1875 era de 10 á 13 por 100; el de Dinamarca, Prusia, Italia y Suiza de 5 á 8; pero sólo el de Francia 85 por 100. Londres, París, Stockholm, Copenhague, Bruselas, Rotterdam, Burdeos, Palermo y Viena presentaban aumentos entre 1867 y 1871, que fluctuaban de 8 á 16 por 100; Berlín, Francfort, Hannover, Stuttgart, Leipzig y Bremen de 32 á 44 por 100; y Odessa, Breslau, Dresde, Hüll, Amberes, Leeds, Glasgow y Hamburgo de 20 á 34 por 100.

Esta noche, de nueve á tres de la madrugada, celebrará su segundo baile de máscaras en los salones de Capellanes la sociedad francesa denominada «Valentino».

Dice un periódico: «En el teatro de Apolo ha sido leído y aceptado por la empresa un drama en tres actos, original de un conocido crítico y distinguido periodista que colabora en un diario liberal: el Sr. Revilla.»

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En algunas sinagogas de Italia se conserva tradicionalmente la melopea de algun fragmento de este cántico sublime.

OSCAR CAMPS Y SOLER. Adra 2 Enero 1879.

En la sesión ordinaria que celebró el viernes último la Real Academia de la Historia leyó el señor D. Victor Balaguer un curioso trabajo acerca de un drama lírico del siglo XIII, escrito en lemosina, y cuyo original manuscrito se conserva en la biblioteca particular del príncipe Chigi en Roma.

El Sr. Balaguer ha escrito su trabajo, lleno de interesantes datos acerca de los orígenes del teatro, sobre una copia manuscrita que se le ha enviado de Roma y sobre un ejemplar que le ha proporcionado el distinguido maestro Sr. Barbieri de una edición, en reducidísimo número de ejemplares, llevada á cabo por la Sociedad de Bibliófilos de los Alpes Marítimos.

El drama, que se titula *La tragedia de Santa Ines*, está escrito en verso y en variedad de metros, con mezcla de canto y declamación; pasa de mil quinientos versos, tiene diez y seis escenas musicales entre coros, árias y piezas concertantes, y salen á la escena infinidad de personajes. El autor es desconocido, pues faltan las primeras hojas del manuscrito, donde probablemente estaría su nombre; pero por el lenguaje, por la índole de su composición, por los modismos, frases y palabras territoriales, se viene en conocimiento de que hubo de ser escrito por algun poeta de Narbona, Rosellón, Navarra ó Cataluña, perteneciente á la rama española de la literatura lemosina.

Con esta tragedia y con otros datos importantes y curiosos sacados de manuscritos poco conocidos de aquella época, el Sr. Balaguer se ha propuesto demostrar la existencia de un teatro en los siglos XII y XIII. La Academia oyó con gusto y admitió con gratitud la Memoria presentada por el Sr. Balaguer.

Se ha publicado el número 3.º de *La Niñez*, que, como su título indica, se dedica con especialidad á los niños. Los firmantes de sus artículos y sus lindos grabados hacen esta publicación digna de recomendarse á los buenos padres de familia.

El Negociado de Estadística de Berlín publica un estado referente al aumento de la población de Europa. El de Inglaterra, Bélgica y Sajonia de 1867 á 1875 era de 10 á 13 por 100; el de Dinamarca, Prusia, Italia y Suiza de 5 á 8; pero sólo el de Francia 85 por 100. Londres, París, Stockholm, Copenhague, Bruselas, Rotterdam, Burdeos, Palermo y Viena presentaban aumentos entre 1867 y 1871, que fluctuaban de 8 á 16 por 100; Berlín, Francfort, Hannover, Stuttgart, Leipzig y Bremen de 32 á 44 por 100; y Odessa, Breslau, Dresde, Hüll, Amberes, Leeds, Glasgow y Hamburgo de 20 á 34 por 100.

Esta noche, de nueve á tres de la madrugada, celebrará su segundo baile de máscaras en los salones de Capellanes la sociedad francesa denominada «Valentino».

Dice un periódico: «En el teatro de Apolo ha sido leído y aceptado por la empresa un drama en tres actos, original de un conocido crítico y distinguido periodista que colabora en un diario liberal: el Sr. Revilla.»

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

En la presente semana se verificará en el Teatro Español, por el primer actor Sr. Calvo, la lectura del poema de nuestro distinguido amigo Sr. Nuñez de Arce *La última lamentación de lord Byron*, tan aplaudido en el Ateneo, donde fué recitado por el autor.

MISCELÁNEA.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 89 de a.—T. impar.—Cri pino e la Comare. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 122 de a.—T. 2.º impar.—María Stuardo.—La lista grande. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 116 de a.—T. 2.º.—Las dos princesas. APOLO.—8 1/2.—F. 106 de a.—T. 1.º impar.—La novela del amor.—Los dos preceptores. VARIETADES.—8 1/2.—Reclamaciones y bombos.—Cuestión de conciencia.—Entre mi suegra y mi tio.—Los baños del Manzanares. ESLAVA.—8.—A seis reales con principio.—Vaya un ho.—El cementerio del año.—Con la cena y sin cenar.—Baile. MARTIN.—8 1/2.—El Jorobado.—Baile. RECREO.—8 1/2.—Jacinto.—En la portería.—Lucrecia.—Fuego en guerrillas. CAPSELLANES.—La sociedad «El Figaro celebra un baile de máscaras de 9 de la noche á 3 de la madrugada. —Academia de patines de 10 á 12 y de 2 á 4.—2 rs. lección.

AÑOS DEL MUNDO.

Table with columns for years and corresponding events or figures.

El viento que sibilaba dentro de las cañas ó las vibraciones sonoras de los martillos que golpeaban contra el yunque (3) pudieron muy bien haber herido la imaginación de Juba! y hacerle idear la construcción de algun instrumento de viento, que acaso, en su primitiva sencillez, se reduciría á una caña con uno ó dos agujeros.

La música polifónica del pueblo hebreo se ostenta grandiosa y magnífica por primera vez en la Biblia en el *Cántico de Moisés*, después del paso del Mar Rojo, en el cual tomaron parte doscientas mil voces; esto es, todo el pueblo hebreo, porque en aquel momento dió Dios *lengua á los mudos* para que se alabasen y, por Él inspirados, le glorificasen.

(1) Como los que el ilustre maestro Verdi ha empleado en la gran marcha triunfal de *Aida*, conocida por «Marcha de las trompetas.» (2) Historia general de la música. (3) Tubalcain, hermano de Juba!, fué el inventor del arte de la herrería.—(Génesis, IV—22.)

(1) Historia general de la música. (2) Sobre la música de los antiguos hebreos. (3) De la forma de la poesía hebrea. (4) El escudo de los fuertes. Mantuvo en 1612, creó haber existido entre los hebreos un *Kinnor* que tenía *cuarenta y siete* cuerdas nada menos!

SECCION POLITICA.

CONGRESO.

SESION DEL 13 DE JULIO DE 1878.

El señor ministro de la GOBERNACION...

«Señores: no he visto nunca un éxito más inmediatamente obtenido que el que acaba de obtener el Sr. Leon y Castillo: su señoría quiere que se someta esta duda (la de la vida legal de las Cortes) al poder moderador; pues está S. S. satisfecho: eso he dicho antes y eso repito ahora: SE LE SOMETERÁ.»

SESION DEL 17 DE JULIO DE 1878.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS...

«Respecto de lo que el Gobierno actual aconseje á S. M. cuando estas Cortes HAYAN CUMPLIDO TRES AÑOS JUSTOS de existencia, respecto á esto insisto en no decir nada: cuando llegue el caso, EL GOBIERNO PROPONDRÁ Ó ACONSEJARA Á S. M. EL REY, PARA QUE S. M. EL REY LIBERRIMAMENTE SIGA Ó NO EL CONSEJO, LO QUE JUZGUE CONVENIENTE.»

LA CIRCULAR RESERVADA.

Antiguo es por desdicha en nosotros el convencimiento de que la ignorancia, la pasión política ó el interés personal dan aquí con frecuencia caprichosa medida para los juicios de la opinión, engrandeciendo las dificultades secundarias y exagerando los accidentes más nimios, á la vez que rebajan hechos muy importantes y empujehacen las más interesantes cuestiones; pero jamás creímos que aquella triste convicción nuestra hallara una demostración tan inesperada, una sanción tan elocuente y decisiva como las que hace dos días le ha prestado un diario de esta capital publicando con la mayor sencillez, sin correctivo perceptible ni otra calificación que la de curiosa, ántes por el contrario acompañando con un explícito elogio noticias de la última hazaña administrativa realizada por el Sr. Romero Robledo.

Trátase de una circular reservada que el señor ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores en la prevision de que pronto se convoque á elecciones generales. Este documento, para nosotros desconocido, cuya existencia confirmá en su primer artículo *El Diario Español* de anteayer, tiene por objeto recomendar á los agentes del ministerio que separen la acción gubernamental de la iniciativa de los partidos, dejando á los últimos completa amplitud para organizarse; luego, como fin secundario, como más subalterno objeto, la circular inculca también á los gobernadores que recomienden á los amigos de la situación la formación de comités que levanten el espíritu de los tibios y estimulen el de los entusiastas, para demostrar que el partido conservador es más fuerte que todos y puede prometerse victorias, ya luche desde el poder, ya lo haga en la oposición.

Por el espíritu liberal de su primera parte ha merecido este curioso documento la benevolencia señalada del periódico que lo descubrió; ha obtenido de *El Diario Español* más detenidos y más intencionados elogios; á nosotros nos sugiere tan variadas y tan numerosas consideraciones, que apenas acertamos á ordenarlas y no sabemos exponerlas como quisiéramos á nuestros lectores.

Al tener conocimiento de actos oficiales relacionados con las elecciones de diputados, ocurre en primer término consultar la memoria para recordar si la *Gaceta* ha publicado ya la disolución del actual Parlamento. Si este suceso previo no ha tenido lugar, si no nos hallamos en el período electoral, ni hay siquiera noticias exactas de la fecha en que aquel período ha de comenzar, ¿con qué derecho dirige el señor ministro á los gobernadores instrucciones emanadas de una política determinada, fundadas en su exclusivo criterio, inspiradas por las opiniones del actual Gobierno?

¿Cuenta por ventura el Sr. Romero Robledo; cuenta siquiera el actual Gabinete con la seguridad de ejercer el poder durante el período referido?

Ni nosotros podemos admitirlo sin faltar á elevadísimos respetos, ni necesitamos detallar y encarecer á nuestros lectores las consideraciones que el Gobierno atropellaría, las voluntades que supondría vinculadas, las prerogativas que usurparía con toda conciencia el actual Gabinete al estimar públicamente como garantizada é inalienable la confianza que ahora disfruta.

El mismo Gobierno, empeñado con diverso fin y opuesto criterio en otra lucha de arrogancia y lanzado á la vez en otros caminos por el democio de la soberbia, que pareciera su más implacable enemigo, el mismo Gobierno, repetimos, declaraba hace dos días en el periódico del conde de Toreno que transcurrirá el 15 de Febrero sin que se disuelvan las Cortes, y sólo despues, cuando esté á salvo el principio legal que el ministerio defiende, tendrá lugar la disolución de las Cámaras.

Pues si de tal manera discurren el ministerio y sus órganos; si por el hecho de considerar como uno de sus principios la infundada opinión de que las Cortes pueden y deben vivir cinco años avasalla el Gabinete y pretenden humillar á los partidos liberales haciendo que contra la equidad, contra la rectitud y la justicia se aplaza durante algunos días esa disolución de que el Gobierno afirma disponer ya libremente; si, en una palabra, tanto se abusa, tanto se arriesga y compromete por establecer claramente un mal entendido principio... ¿podrá nadie comprender ni admitir que el propio Gobierno desprecie en otro concepto la misma idea que defiende y prescinda de la ficción que se ha impuesto para dirigir á los gobernadores instrucciones electorales como si ya no existieran las Cortes?

¿Se hallarán éstas vivas y vigorosas cuando se piensa en someter al poder moderador problemas de solución muy incierta, encontrándose, por el contrario, muertas y sepultadas cuando se trata de presidir ó preparar elecciones?

No logramos hasta el presente determinar lo; pero en cambio podemos sin vacilación asentar que jamás hemos presenciado en España una justificación tan prolongada, una confusión tan laberíntica y sistemática como las que voluntariamente produce y sostiene el actual Gobierno.

Llamen otros á estos puntos interesantísimos cuestiones de segunda importancia, y considérenlos ó afecten considerarlos como temas dignos, cuando más, de los últimos días de Bizancio: para nosotros envuelve la duración del actual Parlamento y entrañan también la forma y la oportunidad en que llegue su muerte, principios esenciales en el sistema constitucional, á los cuales afecta del propio modo la singular desenvoltura con que el ministerio aplaza ó anticipa, según le dicta su conveniencia, las tareas del período electoral.

No cabe, á la verdad, más completo abandono ni más inmediata destrucción de los fines que el Sr. Cánovas pretendía conquistar con la ley electoral cuya primera aplicación iniciamos; no cabe para el país un desencanto más rápido, ni una burla más trascendente.

Pero nos equivocamos; cabe algo más todavía, y tampoco ese algo ha querido el señor Romero que falte.

Posible es, en efecto, comenzar una circular con simulado respeto de los principios liberales, recomendando á los gobernadores que separen la acción administrativa de la esfera en que pueden y deben vivir libremente los partidos, para acabar aprovechando de los mismos funcionarios que aprovechen sus recursos excepcionales y utilicen los incontrastables medios que entre nosotros reúne el Gobierno, organizando á su sombra los comités, estimulando á los amigos más tibios, facilitando á los adictos los datos, el auxilio y la cooperación decisiva del ministerio, haciendo, en suma, desigual ó imposible la lucha para los adversarios.

Y hé aquí cabalmente lo que ha realizado el Sr. Romero en la misma circular que nos ocupa, según dice el periódico que con tanta benevolencia nos comunica el extracto de aquel documento.

*El Diario Español*, alarmado por tal confesión, rectifica vagamente estas noticias, indicando que el Sr. Romero Robledo, emulando las dos naturalezas que tuvo el Sr. Calderón Collantes, habrá dirigido la última parte de la circular, no á los gobernadores de las provincias, sino á sus amigos políticos, á los hombres que fuera de Madrid y lejos de la nómina representan la organización y la fuerza del partido dominante; á una especie de mito cuya existencia nadie sospechaba hasta ahora.

La rectificación de *El Diario* á esta indicación reducida, es la más tímida, la más indecisa, la más indeterminada que pudiera soñarse; es únicamente una leve protesta del rubor, una hoja de parra que la conciencia pública agradecerá sin duda al periódico de la tarde, porque dejará en todos los ánimos el profundo convencimiento de que la circular abarca los dos objetos que rápidamente hemos presentado.

Un solo medio tiene el Gobierno para destruir este fundado juicio: el de publicar la circular reservada.

Pero ya verán nuestros lectores cómo no se publica, y cómo los españoles pueden desde hoy adivinar en aquel documento una demostración adecuada del liberalismo ministerial y una elocuente muestra de la campaña electoral que nos espera si el Gobierno preside, como afirma, las elecciones.

La circular confidencial de que nos ocupamos en nuestro primer artículo, las noticias que se reciben de todas las provincias sobre preparativos electorales en las dependencias del Gobierno, y los nombres que empiezan ya á circular de candidatos adictos que cuentan con el apoyo moral del ministro de la Gobernación, han sido objeto exclusivo de preocupación en los centros políticos. Y en verdad que nunca ha podido estar más justificada.

Todos cuantos no se hallan en los secretos del Gobierno, ya pertenecan á la mayoría ó á las minorías de las actuales Cortes, preguntan incógnitamente: ¿Qué pasa? ¿A qué aspira el Gobierno? ¿Qué es lo que teme? Porque, en verdad, su agitación febril, su atropellado

proceder, y esos desusados y nunca visto procedimientos electorales cuando aun no han sido disueltas las actuales Cortes, más revelan grande y profundo temor que no inquebrantable confianza. ¿Qué teme el Gobierno? ¿Teme á la nueva ley electoral, ó teme á la posibilidad de que otro Gobierno sea llamado á vigilar por su exacto cumplimiento en las próximas elecciones generales? ¿Se preparan el Sr. Cánovas y sus amigos para luchar desde el Gobierno ó desde la oposición?

De todas maneras, su gula es insaciable. Tienen á su devoción las diputaciones provinciales, los ayuntamientos, todas las ruedas del Gobierno y administración, las comisiones del censo electoral, unas listas rectificadas en varios puntos en sólo cuarenta y ocho horas, es decir, no rectificadas, y en otros pueblos ni aun expuestas al público, y todavía no están satisfechos, no se encuentran tranquilos, y piden mayores garantías de triunfo, y bajo la dirección del Sr. Romero Robledo y de los gobernadores, no como tales, sino como amigos particulares, va á hacerse un simulacro de organización de ese partido liberal conservador hasta ahora encerrado en las esferas oficiales, y con el apoyo del caciquismo provincial y local se hacen trabajos y se utilizan derechos sólo concedidos á los partidos de oposición, y eso limitándolos hasta lo sumo durante todo período electoral.

¿Qué espectáculo es éste? ¿Es así como se pretende plantear la nueva ley electoral, llamada á dar respetabilidad al derecho del sufragio y á garantizar la libertad de los comicios? No es posible hacer mayor escarnio del máspreciado de los derechos y de la ley más importante en los países regidos por el sistema representativo.

Dícese que el señor ministro de la Gobernación recomienda á sus amigos los gobernadores la mayor imparcialidad en la elección y el respeto á todos los partidos; y esto se dice despues que nadie ignora la circular reservada que dirigió á sus delegados para que en las comisiones del censo electoral no tuviesen representación las oposiciones; despues de haber suspendido varios ayuntamientos que tenían mayoría liberal; despues que ha asentido á las infracciones cometidas por la comisión de Barcelona y la autoridad de Valladolid, que han reducido en tan importantes capitales, donde la oposición constitucional es tan vigorosa, á cuarenta y ocho horas el plazo de rectificación de listas, y á que en muchos pueblos de la provincia de Toledo y de otras varias no se hayan publicado las listas en el plazo legal.

¿Es esa la imparcialidad que nos ofrece el Gobierno? ¿Puede concebirse proceder más hipócrita?

Lo cierto es que el Gobierno necesita hacer declaraciones y promesas de gran respeto á la ley y á los partidos, no para el país, á quien está convencido no puede engañar, pues le conoce perfectamente y sabe lo que esas promesas significan, sino para que produzcan su efecto en elevadas regiones en el momento para él tan temido; pero al propio tiempo siente la necesidad de prepararse para luchar en los comicios contra las oposiciones y se prepara, saliendo por cima de todos los respetos y despreciando toda práctica constitucional.

Nunca se ha presenciado tan osada justificación.

El país y los partidos la presencian con asombro y siguen paso á paso su desenvolvimiento.

Las consecuencias que pueda producir, al porvenir sólo están reservadas.

En un artículo largo, pretencioso, casi incomprensible por lo sublime de su estilo, reía *El Diario Español* á singular campaña á la prensa de nuestro partido. El sistema, la conducta, la capacidad y hasta la consecuencia de cuantos se agitan en la vida pública se dispone á comparar nuestro colega. La empresa es ardua y capaz de poner miedo en el corazón más esforzado.

Afortunadamente el colega coloca el artículo en segundo término, pues de colocarle en lugar preferente Dios sabe qué de consecuencias no tendría. Ya que *El Diario* concede á su trabajo escasa importancia, bueno será imitar el ejemplo y comentar en un sueltico y á la ligera producción tan transcendental.

Dispense, pues, nuestro colega y no eche á mala parte esta nuestra impasibilidad y el poco afán que mostramos por discutir. Aunque, bien mirado, ¿quién se mete en polémicas de cierto género, en las cuales entran como principales elementos la conducta y la consecuencia, los conciliados y *El Diario Español*? ¿Quién nos asegura que á las primeras de cambio no tropezaremos con el señor fiscal, á quien, por lo visto, no agradan ni las verdades escuetas ni las amplias discusiones?

Y todavía pudieran afrontarse estos peligros si *El Diario Español* prometiera solemnemente discutir en estilo llano y no andarse con retóricas que, para los que no somos monstruos de la edad presente, ni cerca de ellos nos hallamos, resultan incomprensibles.

Pero sí, como es de suponer, *El Diario* se propone continuar escribiendo párrafos altisonantes como los del artículo en cuestión, hemos de confesar con franqueza que el valor nos falta para entrar en comparaciones. Quédese, por consiguiente, el articulista con

su sistema; su conducta, su capacidad y su consecuencia, guárdese la consecuencia, la capacidad, la conducta y el sistema de los inspiradores, que nosotros abrigamos la seguridad de que ninguna de ellas ha de ser esculpida en mármoles ni bronce.

Segun se desprende del artículo de *La Política*, las oposiciones necesitan cuatro ó seis años de méritos para encontrarse en condiciones de aspirar al poder. El colega no lo dice, pero su pensamiento fué sin duda asegurar que el Sr. Cánovas necesita cuatro ó seis años más de presidencia para que conozcamos los beneficiosos resultados de su política.

Mientras el colega se contenta con exponer sus deseos, la cosa no va mal; ahora, si de los deseos salta á otras consideraciones, entonces aunque la ley de imprenta es harto suave para los ministeriales, debería temerla. Porque ciertas afirmaciones, aun siendo de *La Política*, son peligrosas. Como corren peligrosos periódicos de oposición si las combaten.

El corresponsal A. del *Diario de Barcelona* es en provincias lo que *La Política* es en Madrid. Cuando hay que decir algo gordo, ó se comisiona al colega de la calle de San Miguel, ó al corresponsal diputado y alto funcionario.

Hé aquí un recorte de su carta última:

«Segun lo que en una materia como ésta puede preverse, soy de opinión que, verifíquese ó no el viaje de S. M., esta cuestión no ha de suscitarse ni ahora ni más tarde, y me fundo en que para el Gobierno la tal cuestión no existe, Y SERÍA MUY RARO QUE LA SUSCITARE QUIEN EN ESTE CASO PUDIERA SUSCITARLA ÚNICAMENTE.»

¿Por qué le parecerá raro al corresponsal el que suscite la cuestión quien pudiera suscitarse únicamente? ¿Acaso por el efecto que se espera que produzca la amenaza de retraimiento de las clases conservadoras? ¿Por ventura el Sr. A. es de los que entienden que la Constitución del 76 tiene artículos de difícil ó de peligrosa aplicación?

La Constitución del 76 dispone, si mal no recordamos, que la potestad de hacer ejecutar las leyes reside en el rey, y dispone también que al rey corresponde nombrar y separar libremente á los ministros. ¿Por qué le parece raro al Sr. A. que la cuestión de que se ocupa la prensa la suscite quien pudiera únicamente suscitarse? ¿Encontrará raro que se ponga en ejercicio un artículo de la Constitución? ¿Serán otras rarezas las que encontrará el corresponsal?

Despues de lo que el Sr. A. tuvo á bien decirnos, y despues de lo que nos dijo *La Política*, las rarezas van aquí pasando de moda, pues lo raro es no encontrarse todos los días con un párrafo del corte del que acabamos de transcribir.

¿Qué respeto merecen á estos conservadores las prerogativas de la Corona?

Los periódicos ministeriales niegan faesen ciertos los rumores que han circulado y de que nos hicimos eco respecto á que se presenten dificultades para la realización del último empréstito cubano, destinado á la rescisión del contrato celebrado con el Banco Hispano-Colonial.

Acerca de dicho asunto encontramos en *La Crónica de Cataluña* el siguiente párrafo de una carta de su corresponsal en esta corte.

Dice así:

«Ya el telégrafo habrá comunicado á *La Crónica de Cataluña* la baja que han sufrido los valores. Hubo ayer gran agitación en la Bolsa á causa de noticias extrañas y extraños rumores que circulaban, pero á causa, sobre todo, de la convicción en que se hallaba todo el mundo de haber fracasado por completo las negociaciones de empréstito que se suponían realizadas por el ministro de Ultramar con el Banco de la Habana. Se decía que esta operación se había venido abajo, y en su consecuencia se daba por seguro que no tenía ya aplicación la ley últimamente votada autorizando al señor Elduayen para rescindir el contrato con el Banco Hispano-Colonial. Tendríamos, pues, á ser esto verdad, que el Banco Colonial, destinado á desaparecer, cobraría nueva vida y nueva importancia. El fracaso verdadero, en este caso, sería el del ministro.»

En *La Gazette de Paris* encontramos también el siguiente despacho telegráfico que le dirigen desde Londres:

«Se anuncia que el empréstito de Cuba ha fracasado por completo.»

Es cuanto podemos replicar por hoy á los diarios ministeriales.

El sistema que emplean los ministeriales es socorrido á más no poder. Su manía constante es presentar en disidencia á constitucionales y centralistas; pero careciendo de datos sobre qué apoyarse, ellos mismos se los proporcionan.

*El Tiempo* habla de divorcio en su número del domingo, y para demostrar que, con efecto, constitucionales y centralistas se encuentran divorciados, invoca el testimonio de *La Correspondencia*. Probablemente *La Correspondencia* recibirá cargo el día anterior de indicar que se observan síntomas de divorcio.

A continuar por ese camino los colegas ministeriales, van á dejarse muy atras al célebre Juan Palomo, el cual, en punto á guisar y comerse lo guisado él solo, no reconoció hasta

el presente rivales. Pero los colegas oficiosos se proponen, por lo visto, hacerle competencia.

Ante la extrañeza que hemos mostrado viendo que los ministeriales empiezan á preocuparse ahora de juntas y comités, dice *El Cronista*:

«Los ministeriales no caen ahora en la cuenta de lo esenciales que son las juntas y los comités de los partidos; lo sabían y lo han practicado.

Acercándose, segun se público se asegura, una gran batalla electoral, los liberales-conservadores se preparan á medir sus fuerzas de la misma suerte que se aprestan los demás partidos, y así tiene explicado *LA MAÑANA* por qué se recomienda ahora renovar los vínculos de la antigua organización del partido, como se reorganiza y apresta un ejército cuando va á emprender una campaña.»

Podrá ser cierto lo que dice *El Cronista*; pero si no es de ahora cuando caen en la cuenta los ministeriales de lo esenciales que son las juntas y los comités para la vida de los partidos, nosotros no podemos habituarnos á a idea de que les sirvan para nada en cuanto deje de ejercer las funciones oficiales la agrupación dominante.

¿Dónde están las masas del partido liberal-conservador; es decir, los soldados de esa idea que se quiere llevar á la lucha electoral? Lo hemos dicho ya: si no están en las oficinas del Estado, no los vemos por ninguna parte. ¿Cómo el labrador, el propietario, el industrial y el que ejerce alguna profesión pueden formar al lado de los hombres que no han sabido desde el Gobierno procurar al país bienestar y riqueza?

Desengáñense los órganos del ministerio; á nadie mejor que al Sr. Cánovas se le podría aplicar la sentencia de Catón: *Donec eris felix multos numerabis amicos, tempora si fuerint nubila solus eris.*

Lo aplazamos para cuando deje de ser poder.

En cuanto á lo que *El Cronista* llama vínculos de la antigua organización del partido, sólo recordaremos los tiempos en que el Sr. Cánovas se sentaba con toda su plana mayor (el Sr. Bugallal y otros tres ó cuatro) en el Congreso de los Diputados.

*El Pabellón Nacional* dirige en su número del domingo un artículo á sus amigos políticos que revela las tristezas que se albergan en el alma del apenado colega moderado, del cual tomaremos los párrafos con que termina.

«Es cierto que por ahora no irá á presidir la sujeción natural del señor conde de Geste, por la necesidad de atender á su salud, quebrantada en tantos años de servicios á la patria, desgraciadamente lo impide. Pero el señor conde de Panoñero y los demás no están en tan sensible caso, sino que volverán y explicarán naturalmente en el seno de la Junta sus puntos de vista en esas dos tendencias y sus afirmaciones en pro del acuerdo y de las antiguas y genuinas doctrinas del partido moderado, únicas que pueden obtener la gloria de verse algún día planteadas en el poder para atajar la corriente revolucionaria que empuja á los principios religiosos, á los principios monárquicos, á los buenos principios liberales, al orden y á la paz y ventura de la sociedad.»

De otro de los señores que han ofrecido reparos para volver á la Junta, con motivo de aquella censurada interpretación, soamente diremos que ni puede dimitir un cargo que recibió de una asamblea general del partido; ni la Junta puede aceptar esa dimisión, y que tendrá que volver á ella á sostener los buenos principios que siempre ha sostenido dentro del partido moderado. Claro es que, sin haberlo mentado, ya comprenderán los lectores que aludimos á nuestro consecuente amigo el Sr. D. Salustiano Sanz, diputado á Cortes.

Aunque pudiéramos añadir algo más acerca de cosas y personas, ya ven nuestros lectores, á quienes contestamos, que está muy lejos de haber sonado la hora de la abdicación del partido moderado. Nunca ha sido raro ver en los partidos fenómenos como hemos presenciado hoy en el nuestro; pero cuando los partidos sostienen doctrinas verdaderamente salvadoras y cuentan con quienes tengan el valor de quedarse con la integridad de los principios, los partidos renacen, se robustecen y adquieren nueva vida. Esta es la vida de todos los partidos grandes, justos y legales.»

¿Acaso le escrito por *El Pabellón Nacional* es una garantía de que acaben las disidencias comenzadas en el seno de esa maltrecha agrupación? Nada menos que eso. ¿Qué otra cosa se ha discutido que lo genuinamente moderado dentro de esa Junta directiva? Y, sin embargo, cada miembro, con su respetabilidad, ha opinado de la manera que ha podido ver el curioso lector.

Pero, por ventura, fuera de esas divisiones de la Junta directiva de los históricos existe cuerpo, agrupación, grande, mediana ó chica que, desplegando al aire esa bandera, haya acudido, con ocasión de la rectificación de las listas, en demanda de reclamaciones electorales?

Nuestro estimado colega *Los Debates* correspondiente al domingo último ha sido denunciado por la inserción de uno de sus sueltos de fondo.

Lo sentimos profundamente, y celebráremos que el tribunal de imprenta le absuelva el día que se celebre la vista.

El periódico constitucional que se publica en Cádiz con el título de *La Prensa Gaditana* ha sido condenado á 20 días de suspensión. Lamentamos que tan celoso órgano de los intereses públicos y de las ideas políticas que

sustentamos se vea obligado á emmudecer cumpliendo la sentencia del tribunal.

El Mercantil Valenciano parece ser el órgano autorizado de la democracia que pudiéramos llamar marxista. A lo menos en algunos círculos políticos se relacionaba un artículo publicado por aquel colega con la estancia en Valencia del Sr. Martos.

El artículo en cuestión proclama el retraimiento de una manera bastante clara, á la vez que alude á la fracción Castelar embozadamente. Ayer se hacían grandes comentarios sobre la actitud de la democracia avanzada en presencia de próximas elecciones, llamando la atención el artículo del colega valenciano que pone de relieve aquella actitud.

¿No podrá decir algo sobre esto El Imparcial?

Hemos recibido con algun retraso la contestación dada por los representantes de la industria lanera de Tarrasa, Sabadell y Olesa á los interrogatorios formulados por la comision de informacion arancelaria.

Con más tiempo y espacio del que hoy podemos disponer, nos ocuparemos de esta importante cuestion.

OFICIAL

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia de Madrid al magistrado D. Manuel Angel Gonzalez y Lopez de Lerena.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Francisco Soler y Perez.

Otro trasladando á D. Juan Francisco Pardo y Perez, presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña, á igual plaza de la de Barcelona.

Otro promoviendo á una plaza de presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña al magistrado D. Valentin Martin Pizarro.

Otro promoviendo á una plaza de magistrado de la Audiencia de Zaragoza á D. Francisco de Paula Valcárcel y Vargas, juez de primera instancia de Lérida.

Otro concediendo la jubilacion solicitada por D. Remigio Fernandez Ontoria, magistrado cesante.

Guerra.—Real orden disponiendo que el alférez de infantería D. Sebastian Pardo y Lopez sea dado de baja definitiva en el ejército.

Hacienda.—Real orden disponiendo que los objetos de cobre, bronce y latón barnizados de procedencia francesa se aforen por la partida 45 del Arancel.

Gobernacion.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Bezar contra una providencia del gobernador de Orense sobre cierre de una puerta en propiedad particular.

Otra dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Valencia que prohibió á Don José Cubells ciertas obras en una casa sita en el contra-muelle del Grao.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

ROMA 25.—Se sabe que por orden de Su Santidad se han remitido á los gobiernos de los países de que procedían las cartas que los internacionalistas y socialistas han dirigido al Vaticano.

VIENA 25.—El gobierno helénico ha protestado contra la demora de los representantes de la Puerta en proceder á la rectificación de las fronteras turco-griegas, pidiendo el cumplimiento estricto del tratado de Berlin.

PARIS 25.—Para primeros del próximo Febrero se espera la publicación de los decretos relativos á nombramientos de nuevos prefectos identificados por completo con el actual orden de cosas.

Pasado mañana se reunirá la comision que ha de dar dictamen sobre la enseñanza obligatoria.

Dicha comision está conforme con el proyecto de ley.

VERSALES 25.—Hasta el martes próximo por lo menos no habrá sesiones en las Cámaras, á causa de la gran nevada que ha caído, siendo enorme la cantidad de nieve que ha caído, obstruyendo el paso por las calles y haciendo muy incómodo el viaje de París á esta ciudad.

Esto ha contribuido mucho á que aumente el número de partidarios de la traslacion de las Cámaras á París, á pesar de la oposicion del señor Grevy, presidente de la Cámara de diputados.

PARIS 25.—En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del mariscal, éste ha firmado varios decretos de nombramientos de funcionarios públicos.

Se asegura que el mariscal ha indicado de nuevo su resolucio de dimitir el cargo de presidente de la república, si la Cámara de los diputados aprueba el dictamen de la comision sobre la acusacion de ministros de 16 de Mayo.

ROMA 25.—Los comités internacionalistas y socialistas de diversas partes de Europa, han dirigido cartas al Vaticano lanzando amenazas sobre la iglesia y sus ministros con motivo de la última enciclica de Su Santidad.

LONDRES 26 (por el cable).—Las comunicaciones telegráficas entre París y la frontera de España están interrumpidas casi por completo por efecto del temporal de nieves y agua que ha reinado durante algunos dias en aquel país.

Las líneas entre París é Inglaterra funcionan bien.

CABO DE BUENA ESPERANZA (sin fecha).—Un despacho de Ceteway asegura que no habiendo sido aceptado el ultimatum del jefe de las fuerzas inglesas, éste ha tomado medidas para pasar la frontera y romper las hostilidades.

VIENA 26.—El Gobierno ha declarado que no se ha probado aún que sea la peste la enfermedad epidémica que ha aparecido en algunas poblaciones inmediatas al Volga.

CONSTANTINOPLE 26 (por el cable).—Los gobiernos de Rusia y Turquía han acordado un importante artículo adicional al tratado definitivo de paz.

En dicho artículo, el primero se compromete á retirar su ejército del territorio otomano á los 35 dias despues de la firma del tratado.

PARIS 25 (retrasado).—Para cubrir la vacante que por la defuncion de un individuo de la derecha ha ocurrido en el Senado, va á ser elegido el Sr. Alfredo André, de la izquierda. Los republicanos tendrán, pues, un voto más en el alto cuerpo.

ber sido rehabilitado el Sr. Marquis, director que era de la prision de Santa Margarita cuando se evadió de ella el mariscal Bazaine.

PARIS 26 (7 tarde, recibido por el cable anglo-portugues).—Se hallan completamente interrumpidas las líneas telegráficas en el Mediodia de Francia por efecto del temporal de lluvias.

CONSTANTINOPLE 26.—El sultan se halla enfermo de alguna gravedad.

VIENA 26.—Varios periódicos de esta capital, ocupados de la epidemia que apareció el dia 6 en algunas comarcas del Volga, dicen que la peste ha quedado localizada, aunque nada confirma su existencia. Sin embargo, se han adoptado precauciones.

PARIS 26 (8 y 30 noche, recibido por el cable anglo-portugues).—En el sorteo de la loteria nacional verificado hoy han obtenido los premios mayores los números siguientes:

El 978.599 de la cuarta serie, un servicio completo de plata, valorado en 125.000 francos.

El 167.257 de la quinta serie, un adrezo de brillantes valorado en 100.000 francos.

El 75.582 de la onzena serie, un collar de diamantes valorado en 50.000 francos.

El 24.613 de la primera serie, otro collar de diamantes valorado igualmente en 50.000 francos.

El 927.579 de la novena serie, un órgano valorado en 25.000; y por último, el 955.039 de la octava serie, un servicio de mesa de plata valorado en 24.000 francos.

PARIS 27.—Mañana ó pasado presentará á las Cámaras el ministro de Instruccion pública los proyectos de ley suprimiendo los jurados mixtos y restituyendo al Estado el derecho exclusivo de la colacion de grados universitarios.

Se espera para esta semana la discusion de la proposicion de ley suprimiendo todas las leyes restrictivas sobre la libertad de imprenta.

Se cree que será aprobada dicha proposicion.

VIENA 26.—Los gobiernos de Austria, Alemania y Rumania se han puesto de acuerdo para adoptar á la vez medidas sanitarias contra la propagacion de la epidemia que se ha presentado en algunos puntos de las margenes del Volga.

ROMA 26.—Ayer continuó en la Cámara de los diputados el debate sobre el tratado de comercio austro-italiano.

BUCHAREST 26.—El nuevo embajador del sultan en París, Sáfvet-Bajá, saldrá hoy con direccion á Viena, llegando á fines de semana á la capital de Francia.

SAN PETERSBURGO 26.—Se han dado las órdenes oportunas para que el ejército ruso abandone á Andrinópolis tan pronto como se sepa que los montenegrinos han ocupado á Podgoritzá.

ATENAS 26.—La comision griega otomana encargada de la rectificación de límites está ultimando sus trabajos.

PARIS 27.—Una carta del prefecto de policía dirigida al ministro del Interior pide que se abra una informacion acerca de los hechos sobre abusos de sus subordinados que resultan de la causa seguida al periódico La Linterna.

LONDRES 27.—El periódico el Morning Post en su número de esta mañana publica un despacho de Berlin diciendo que Inglaterra se propone adquirir á perpetuidad la soberanía de la isla de Chipre y que al efecto ha ofrecido por la compra un millón de libras esterlinas (95 millones de reales) al sultan de Turquía.

Añade que es probable que éste acepte la proposicion y que Francia no se oponga.

PARIS 27.—Esta mañana se han restablecido las comunicaciones directas telegráficas con el Mediodia de Francia.

VIENA 26.—Los trenes han evacuado la plaza de Spag.

Se espera de un momento á otro la noticia del abandono de la de Podgoritzá.

Están muy adelantadas las negociaciones entre el Austria y la Puerta acerca de la cuestion de la Bosnia y la Herzegovina.

No se tienen noticias de que haya hecho progresos la epidemia que se ha presentado en seis pueblos ribereños del Volga.

Nota. Las líneas francesas se han interrumpido de nuevo esta tarde, no habiéndose recibido aún los cambios de la Bolsa de París correspondientes al día de hoy.

Se sabe que entre Tours y Orleans ha caído una extraordinaria nevada.

SECCION

INTERESES MATERIALES.

FONDOS PUBLICOS.

La baja que, según expusimos en nuestra anterior revista, venía sintiéndose en el consolidado, se ha acentuado algo más y extendido á todos los valores.

Segun los diarios ministeriales dicha baja no obedece más que á las gestiones de los alarmistas, de los que piensan lucrar con el descenso de los valores y de los que combaten al Gabinete.

Estal la influencia de los bajistas, segun varios colegas, que llevan la contratacion por la senda que les conviene, y tan cándidos todos los especuladores y rentistas que creen en absoluto y con la mayor facilidad toda clase de rumores, hasta los mas absurdos é inverosímiles; el otro de la Bolsa y el dominio en todos los círculos financieros corresponde á unos cuantos que juegan á la baja; todo está subordinado á la influencia de estos seres afortunados, que son la eterna pesadilla de los periódicos ministeriales.

¿Es creíble esto? ¿Puede considerarse como serio y razonable que la baja de todos los valores, y baja que viene sintiéndose desde hace un mes, se deba á unos pocos especuladores? La respuesta la dejamos al juicio de nuestros abonados.

Cuando se observa gran lentitud en el pago del semestre, que contrasta con los anuncios de que el bono de esta obligacion se verificaria con la mayor rapidez; cuando se encuentran desatendidos compromisos de carácter preferente; cuando, despues de más de ocho meses que se votó la ley para la enajenacion de los montes que deban ser vendidos, se publica una real orden excitando el celo de los delegados del Gobierno para que impriman la mayor actividad en todo lo que á dicho asunto se refiera; cuando esto ocurre, el buscar el origen de la baja de los fondos en influencias de bajistas y en rumores sin fundamento, entendemos que es un trabajo que no puede calificarse de serio, ni ha de tener eco en parte alguna.

No basta tener cerradas las puertas del Tesoro, á negociaciones con particulares si están muy abiertas para el Banco, como lo demuestran los estados de deuda flotante; no basta tampoco anunciar que se amortizarán grandes somas de consolidado, cuando tales anuncios no se realizan; lo que se necesita para el restablecimiento del crédito es que nadie abrigue dudas de que se cuenta con recursos para subvenir á las obligaciones del Estado, que los ingresos fijos y ordinarios son

bastantes para los gastos, y esto se consigue presentando alguna más atención que hasta ahora al desarrollo y fomento de la riqueza pública y á la administracion.

Esto y no subastas con presupuestos en déficit es lo que ha de regenerar la Hacienda.

Expuestas estas ligeras indicaciones, que entendemos pertinentes para apreciar el juicio que merece á los ministeriales la baja de los fondos, pasamos á consignar las oscilaciones que han sufrido todos los valores.

El 3 por 100 descendia en la decena anterior á 14,40 al contado, y habiéndose anunciado por los diarios ministeriales que publicaria la Gaceta una importante disposicion referente á los montes que deben enajenarse, se elevó dicha deuda hasta 14,67.

Esta subida sólo duró un dia, pues publicada la disposicion anunciada y visto que nada de verdaderamente interesante entraba, descendió el cambio á 14,45, continuando la baja hasta 14,37 á que quedó ayer en las operaciones al contado, y 14,45 á fin del próximo.

Segun ya hemos dicho, la baja fué general, como lo demuestran los siguientes tipos:

El exterior, de 15,10 descendió á 15.

La deuda amortizable, de 32,62 á 32,50.

Los bonos del Tesoro, de 90,90 á 90,60.

Las obligaciones de ferro-carriles, de 28,20 á 28,5 las de 2.000 rs., y 28 las de 20.000.

Las obligaciones del Banco y Tesoro, de 97 descendieron á 96,90.

Las de Aduanas permanecieron á 95.

Las acciones del Banco de España de 262 bajaron ayer á 260, habiendo tenido en la anterior decena 5 por 100 de pérdida.

Los cambios sobre Londres, que se repusieron algo, han vuelto á bajar, quedando ayer papel á 47,20, y sobre París á 4,92.

Los des-cuentos de los principales valores se hacian á los tipos siguientes:

Cuponos, cinco vencimientos, 63,50; de 1.º de Julio de 1878, 68; exterior 30 de Junio de 1878, 65; carpetas para-subastas, 18.

EXTERIOR.

En la Bolsa de París el alza que se presentó despues de la volacion ocurrida en la Cámara de Versalles en favor del Gabinete ha continuado, y alza que ha alcanzado á casi todos los valores franceses.

El 3 por 100, de 76,69 ascendió á 77,10. El 5 por 100, de 113,35 á 114,15.

Los fondos extranjeros tambien ganaron algunos céntimos en los mercados franceses.

El consolidado inglés, de 95 á 116 llegó á 96 15/16.

Renta italiana, 73,50; fondos rusos, 85 1/4.

El 4 por 100 austriaco, 64,25. El 6 por 100 húngaro, 74,25; fondos turcos al 5 por 100, 12 9/16.

En la Bolsa de Londres se aseguraba, segun vemos en algunos diarios extranjeros, que el empréstito de Cuba habia fracasado. Santiframos por el crédito español que resultasen ciertos estos rumores.

El último balance del Banco de Francia acusa una existencia metálica en caja de 2.152.858.655 francos, habiendo tenido una baja en la semana de 6.892.635 francos. La circulacion de billetes se elevaba á la suma de 2.276.094.555 francos. La disminucion fué en la dicha semana de 5.153.310 francos.

El descuento ha bajado en el Banco de Inglaterra á 4 por 100.

NOTICIAS.

La Crónica de Ciudad-Real se ocupa de los preparativos para el recibimiento á S. M. con motivo de la inauguracion de la via férrea directa de Madrid á aquella capital.

En el Instituto, como hemos dicho, se trabaja activamente para disponer el alojamiento del rey, del duque de Sexto y de los condes de Morphi y de Obate. Los generales O'Ryan y Echagüe se alojarán en casas particulares.

En la calle de Alarcos se levantará un arco triunfal de 16 metros de altura. Otro arco de ramaje y transparentes se colocará en la de Toledo.

Parece que S. M. desca no fijar itinerario de vuelta hasta que se encuentre en Badajoz.

En cuanto llegue á Ciudad Real se dirigirá á la catedral, donde se cantará un solemne Te Deum.

Desde allí pasará al Instituto é invitará á su mesa á las personas que considere oportuno. La compañía del ferro-carril dará una comida para 150 personas en el salon del teatro, convenientemente decorado.

En la estacion de Madrid debe verificarse por las dignidades eclesiásticas la bendicion de la nueva linea y del material antes de que se emprenda el viaje. Este se verificará saliendo primero un tren de convidados, y una hora más tarde el tren real.

En el trayecto de Madrid á Ciudad-Real, además de las detenciones que S. M. ordene, habrá en Mora una parada de cuarenta minutos, para que los expedicionarios puedan tomar un lunch que allí tendrá preparado la empresa.

La marcha del tren real parece que se hará á bastante velocidad.

La fiesta de la inauguracion terminará en Ciudad-Real, regresando á Madrid los convidados á las seis de la mañana siguiente.

Para estacion provisional en Madrid se colocará, convenientemente adornada, la tienda de campaña que mandó construir la D.putacion de Madrid para las ferias del pasado año.

En Ciudad-Real se decorará convenientemente la fachada y vestíbulo de la nueva estacion, por si S. M. se digna descansar á su llegada algunos momentos y recibir á las autoridades y comisiones que lo esperen allí.

En las primeras horas de la mañana siguiente saldrá tambien con marcha rápida para Badajoz, en donde proclamará el día 4, yendo el 5 á Elvas para verificar la entrevista acordada con el rey D. Luis de Braganza.

El día 6 del próximo Marzo se verificará la junta general de los accionistas del Banco Hispano-Colonial para tratar de la rescision del contrato establecido entre el Gobierno y aquel establecimiento de crédito.

Por el ministerio de Ultramar se han tomado los siguientes acuerdos:

Isla de Cuba.—Trasladando á D. Guillermo Bernat, juez de primera instancia de Jaraco, al juzgado de Cienfuegos; nombrando para Jaraco á D. José Gregorio Leñon; promoviendo á la promotoría del distrito Sur de Matanzas á D. Ricardo Maya y Lago; nombrando promotor de Guanabacoa á Don Juan Valdés y Pages.

Puerto-Rico.—Nombrando juez de Humacao á Don Ignacio Beyens; promoviendo á la promotoría de San Francisco á D. Miguel Pallás; nombrando promotor de Arecibo á D. Urbano Godoy.

Filipinas.—Ascendiendo á D. Joaquin Vidal y Gomez á la promotoría de Balangas; ascendiendo á la de Tayabas á D. Martin Piraces; nombrando promotor de Bobol á D. Antonio Leballos; aprobando la propuesta de magistrados suplentes para 1879 y haciendo extensiva al ministerio fiscal la real orden de 26 de Enero de 1878 sobre haberes que deben devengar los funcionarios interinos y los que sustituyan á los fiscales de Audiencia.

En el próximo mes se publicarán los anuncios de las subastas de los montes del Estado cuya enajenacion ha sido autorizada.

Ayer tarde se constituyó en la presidencia del Consejo, bajo la direccion del Sr. Cánovas, la comision encargada de proponer reformas en la administracion pública. En dicha reunion se han establecido los preliminares y puntos que ha de abarcar el proyecto.

La diputacion provincial de Logroño ha pedido autorizacion al Gobierno para iniciar una suscripcion nacional á fin de construir un monumento que guarde los restos de los príncipes de Vergara.

En breve se publicará una real orden en dicho sentido.

Segun dice un colega, los colonos de la Huerta de Valencia acordaron en junta suplicar á los propietarios que les condonaran el 75 por 100 de los arrendamientos y que les redujeran en gran parte el premio de los arrendamientos.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia conferenció anoche con el presidente del Consejo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 14,47 1/2 á fin de mes, y 14,55 al próximo. No se hicieron operaciones al contado.

Nuestro apreciable amigo el conocido presbítero D. Agustín Basco ha salido para Uclés, comisionado por el Consejo de las Ordenes militares para examinar, con presencia de los jefes, la antigua y preciosa biblioteca y archivo que en la misma existen, á fin de que el Gobierno haga algo en pro de las riquezas bibliográficas que aquellos encierran.

La sociedad fisiológica escolar celebra sesion esta noche á las siete en el salon de grados de la facultad de Medicina, en la que el socio de número Don Juan José Gonde Pelayo leerá una Memoria sobre El dolor, sus signos, sus causas y sus caracteres fisiológicos.

Leemos en un periódico de Barcelona: Las madres de dos jóvenes que han desaparecido de sus casas respectivas debían presentarse ayer á este gobierno de provincia, con el objeto de gestionar el regreso de las mismas al seno de sus familias. Segun parece, ambas cedieron á las seducciones de un sacerdote que las daba lecciones de música. Dicho sacerdote habia sacado de la curia eclesiástica con anterioridad á la desaparicion licencias para el Perú. La madre de una de las escapadas jóvenes ha recibido una carta de su hija diciendo que sale para América en compañía del expresado sacerdote. Los comentarios del hecho se hallan en el Código penal.

La empresa del periódico la Filoxera ha retirado el depósito de 4.000 rs. que habia hecho como garantía para el recurso de casacion que tenia entablado. En su consecuencia ha empezado á cumplir la condena que le impuso el tribunal de imprenta.

Ayer salió del puerto de Cartagena la escuadra de instrucción al mando del contraalmirante señor Antequera, llevando á bordo el batallon expedicionario de la isla de Cuba.

Asegúrase que los correligionarios políticos que tiene en Santander D. Cándido Nocedal le han escrito ofreciéndole apoyar su candidatura para diputado á Cortes por aquella circunscripcion, si se verifican en breve elecciones generales.

Ha ingresado en las cárceles de Barcelona uno de los presuntos autores del frustrado secuestro del joven Sr. Vintro, cuyo hecho ocurrió algun tiempo atras en la calle de Ausias March, llamando poderosamente la atencion pública. El citado sujeto habia sido guardia municipal del vecino pueblo de San Martin de Provensals y últimamente guardia particular de un importante establecimiento fabril del mismo pueblo.

Ya debe haber llegado al establecimiento penal de Santona, donde ha sido destinado para extinguir su condena, el preso político D. Maximino Huertas, perteneciente, segun parece, á la partida republicana de Navalmaral de la Mata.

Dentro de breves dias se inaugurará en Barcelona el «Montepío de marinos», sociedad de instruccion y socorros mútuos entre individuos de la clase. Falta sólo el visto bueno de la superioridad, que no puede retardarse despues del tiempo que ha transcurrido desde que los estatutos fueron sometidos á su aprobacion.

Leemos en nuestro estimado colega La Iberia: «Hace cuatro dias, el conocido liberal D. Santiago Gandarias compró en una afamada tienda de ultramarinos, establecida en uno de los sitios más céntricos de esta corte, una caja ó lata con ostras de las que comió atemper. Á las pocas horas el señor Gandarias comenzó á sentirse mal, hasta el extremo que se hizo trasladar dentro de un coche á la Plaza del Progreso, en donde vive el médico Don José Delgado, quien, despues de reconocer al enfermo, declaró que lo que sufría eran los efectos de un envenenamiento.

»En el acto le administró los remedios que aconseja la ciencia; pero los antidotos fueron ineficaces, y el desgraciado Gandarias espiró en el día de ayer en la misma casa del médico.

»Practicada la autopsia del cadáver, quedó confirmada la opinion del Sr. Delgado. Es decir, que la muerte habia sido producida por envenenamiento, á causa del mal estado de conservacion en que se hallaban las ostras.

»Se dice que la autoridad competente entiende en el asunto.

»Denunciamos el hecho, no tan sólo para que lleve á conocimiento de nuestros lectores, sino tambien para llamar la atencion de las autoridades encargadas de velar por la buena higieine del vecindario de Madrid.

En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento, los concejales Sres. Laa, Luna, Jaqueto, Poné y Martínez Brau presentaron una proposicion para que se colocase en el paseo de Areteros ó plaza del Dos de Mayo un monumento análogo al que existe de Diaz y Velarde, la cual fué desechada por 23 votos contra 19.

En la última semana cometiése en Chiva un horrible asesinato por dos hombres que, despues de matar á un vecino de aquella villa, metieron el cadáver en un seron y lo dejaron en medio del

campo. El crimen no quedará impune, pues apenas llegó el hecho á noticia de la Guardia civil de aquel puesto destacó su fuerza, y despues de ocho horas de incansable persecucion fueron detenidos los dos presuntos homicidas, que están ya sometidos á la accion del juzgado competente.

Ha sido preso en Valencia, despues de dos dias de persecucion, el sujeto apodado «Moreno el Antiguero», presunto cómplice del robo verificado en la capilla del Milagro.

El viernes tuvo noticia el gobernador de la provincia de Valencia de que habia sido puesto en libertad uno de los labradores de aquella huerta que se hallaba preso en las torres de Sarranos á consecuencia de los sucesos conocidos con el nombre de «huérga de los colonos»; y llamándole la atencion dicha excarcelacion, pidió antecedentes sobre ella, consiguiendo descuorir un delito que merece severo castigo. Un escribiente de la inspeccion de orden público habia falsificado la firma del gobernador, dando por este medio criminal la orden para que fuera puesto en libertad el preso, lo cual cumplió el alcalde de las cárceles.

Apercibidos del hecho, procedió el cuerpo de orden público con la mayor actividad á perseguir á los criminales, consiguiendo detener anteayer al preso escapado, con otro criminal que, segun dijo, era el que habia negociado su salida de la cárcel por ocho duros. El falsificador no habia caído todavía en poder de la autoridad, pero hay esperanzas de que no se escape á sus pesquisas.

Un supuesto telegrama de Madrid, en que se comunicaba una gravísima noticia, sirvió anteayer de pretexto en Barcelona á alguna persona interesada en fondos públicos para que se verificase en ellos un rápido é importante descenso, llegando á hacerse operaciones en consolidado al tipo de 13-70. Averiguado el engaño y repuesta la plaza de la sorpresa que produjo la noticia á que anteriormente aludimos, volvió á restablecerse el precio efectivo de todos los valores.

El ayuntamiento de Cartagena ha demandado por calumnia, ante los tribunales, á los diarios El Amigo de Cartagena y El Seminario Murciano.

Segun los Dos Mundos, se están practicando diligencias á fin de que la acreditada compañía de vapores correos trasatlánticos establezca un servicio entre la Península, las Antillas españolas y algunos Estados americanos.

Las carreras de caballos de primavera se verificarán en Madrid los dias 10 y 12 de Mayo, segun ha decidido recientemente la Junta directiva de la Sociedad para el fomento de la cria caballar en España.

Se ha dispuesto la construccion de una línea telegráfica de Vigan á Bucay (Filipinas), á fin de auxiliar á la expedicion militar que ha salido para la apertura de un camino entre las provincias de Ilocos y Cagayan, cuya expedicion ha de atravesar sitios de peligro, donde careceria de todo auxilio y comunicacion con el gobernador general de las islas.

El ministro de Marina ha dispuesto que el ayuntamiento del distrito de Santa Marta de Origueira, señor Rodríguez, se dedique exclusivamente al fomento del parque de ostricultura, que cada día va teniendo mayor importancia.

De Tarragona ha salido por la via férrea para Málaga el regimiento de infantería de Borbon. No se sabe por qué no han podido hacer este servicio los vapores de guerra «Valcano» y «Gaditano» y la goleta «Africa», que con este objeto llegaron á aquel puerto.

En la partida de San Lázaro, término de Tortosa, el lunes último un hombre armado de un soberto trabuco desafiaba á cuantos encontraba á su paso. Fué despues a encerrarse en su casa y allí resistió la intromision de los agentes de la autoridad, quienes para apoderarse de él se vieron precisados á escalarla, conduciéndolo en seguida á las cárceles públicas.

El intrépido caminante americano Wiston, que ha obtenido en estos últimos tiempos cierta celebracion en Inglaterra, ha aceptado una apuesta en singulares condiciones.

El sábado último, poco despues de las doce de la noche, salió de la plaza de la Bolsa de Londres, emprendiendo un viaje de 2.000 millas alrededor del país, que deberá realizarse en 1.000 horas consecutivas.

En su trayecto atravesará 190 poblaciones, y en 50 de ellas dará conferencias relativas á su excursion y á las particularidades que observe en el camino. Los productos de estas conferencias servirán para satisfacer sus gastos de viaje y los de tres periodistas y un criado que le sigan en caruaje, y dos velocipedistas encargados de llevar los partes y despachos que sean necesarios.

Wiston no podrá caminar durante los domingos; por lo cual su tiempo queda limitado á 856 horas, ó á 35 dias y 16 horas.

Si algun sábado despues de las doce de la noche se ve obligado á seguir su camino en busca de albergue, deberá partir á las doce de la noche del día siguiente del mismo punto donde á igual hora de la víspera se hallaba.

Los tres periodistas redactarán actas del viaje para la prensa, en todas las poblaciones donde Wiston establezca conferencias.

La apuesta consiste en 500 libras; esto es, 12.500 pesetas.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LOS CONSTITUCIONALES

II  
AMBAS CÁMARAS  
(1878)  
MINIATURAS POLITICAS

POR  
EVARISTO ESCALERA

Un tomito.—Véndese al precio de UNA PESETA, en la administración de *La Mañana*, plaza del Rey, 6, bajo.  
Contiene las semblanzas de los señores Abascal (D. José).—Albareda (D. José Luis).—Alcalá del Olmo (D. Manuel).—Almina (Conde de la).—Alonso Colmenares (D. Eduardo).—Angulo (D. Santiago).—Arias (D. Severiano).—Avila Ruano (D. Manuel).—Balaguer (D. Víctor).—Camacho (D. Juan Francisco).—Capdepon (D. Trinitario).—Cartagena (D. José Agustín).—Carreño (D. José).—Collazo y Gil (Don Pedro).—Correa (D. Ramón).—Escribá (D. José).—Fabra (D. Camilo).—Fernán-Núñez (Duque de).—Ferrerías (D. José).—Gambel (D. Constantino).—González Fiori (D. Joaquín).—González (D. Venancio).—Hermida (D. Benito María).—Hornachuelos (Duque de).—Leon y Castillo (D. Fernando).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Lopez Dominguez (General).—Maluquer (D. José).—Martínez (D. Cándido).—Mazo (D. Cipriano).—Merelles (D. Adolfo).—Montejo y Robledo (D. Telesforo).—Monteverde (D. Francisco).—Moreno Benitez (D. Juan).—Muñiz (D. Ricardo).—Navarro y Rodrigo (D. Antonio).—Navarro y Rodrigo (D. Carlos).—Nuñez de Arce (D. Gaspar).—Grense (D. Rafael Antonio).—Parra (D. Escolástico de la).—Pelayo Cuesta (D. Justo).—Perez (D. Nicasio).—Polo de Bernabé (D. José).—Rascon (Conde de).—Reig (D. Eduardo).—Rey (General).—Rius y Taulet (D. Francisco).—Romero Ortiz (D. Antonio).—Ros de Olano (General).—Rute (Don Luis).—Sagasta (D. Práxedes Mateo).—Salamanca (General).—Solér (D. Antonio).—Torre (Duque de la).—Ulloa (D. Jacobo).—Ulloa (Don Augusto).—Valera (D. Juan).—Vilches (Conde de).

## PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS—  
PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bitini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín González (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

## ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPIA.

Este rom, que goza de gran estimación en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilación de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confección del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefacción.

Los aparatos en que se efectúa la destilación son alambiques americanos sistema de *Nova Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varía desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

—PONCE (PUERTO-RICO)—PRATS Y COMPAÑIA.

## GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMENEN  
Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

## LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redacción de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

## TIPO-LITOGRAFIA

DE

SALVADOR FERNANDEZ

EN CALLE IMPERIAL, 5

Esta casa cuenta con los elementos necesarios para toda clase de trabajos tipográficos y litográficos, pudiendo por esta razón hacerlos con gran economía y prontitud.

ESQUELAS DE FUNERAL.—SERVICIO PERMANENTE  
Calle Imperial, 5, Madrid.



## VAPORES CORREOS TRANSATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.

## HISTORIA

POLITICA Y LITERARIA

## DE LOS TROVADORES

POR

DON VICTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es también la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron también en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traducción literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extensión y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragón y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Aviñón, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartirá un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

## FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Gran surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

## TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 14.

NEGOCIO SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras, ventas é hipotecas de fincas. Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

Se cede una tienda con todos sus enseres, calle de la Gorguera 13.

PEDRO ALVAREZ,

Santo Domingo, 14, esquina Isabel la Católica.

Gran surtido en cintas, corsets y morabuses.

AL PARAGUAS BARATO.

Arenal, 26.

Gran surtido de paraguas y antucas, á precios muy arreglados.

PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieitro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aislado ras, etc.

Hileras, 8, Madrid.

LANGOSTA AL NATURAL

perfectamente conservada.—Bote de una libra, 8 reales.

Cárlos Frast, Arenal, núm. 8.

## ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos

Carrera de San Jerónimo, 31.

## MUEBLES

y sillerías muy baratas.

Arce de Santa María, núm. 3, tienda.

V. Monzon. 4

## LA MALAGUENA.

Cazado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.

ISABEL LA CATOLICA,

GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.

Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora. 3

## VENTA DE GENEROS AL POR MENOR.

Se venden y compran precedentes de quiebras, saldes y decomisos.

SILVA, 22, TIENDA.

## DEPOSITO DE CHOCOLATES

de Sebastian Almazan.

Horno de la Mata, 13.

Gran surtido en cajas para regalos.

Dulces finos, pastas de almendra, turrones, carne de membrillo, quesos, higos, pasas, vinos, licores y conservas.

## GUIA DE QUINTAS

por DON EUSEBIO FREIXA

OCTAVA edición arreglada á la nueva ley, obra completísima, con 139 formularios. Es un tomo de 600 páginas; su precio 3 pesetas; certificado cuesta 2 reales más.

Los pedidos á su autor, Cava-Baja, 22, principal.—Madrid.

## TISIS BRONQUITIS

RESFRIADOS—TOS—ASMA

LICOR DE BREA

DE NORUEGA

(concentrado y dosificado.)

CÁPSULAS DE BREA

DE NORUEGA

(químicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curación segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de

**BORRELL HERMANOS,**

5, Puerta del Sol, 5,

MADRID,

cuyos productos se venden también en las principales farmacias de toda España, corresponsales de

**BORRELL HERMANOS.**

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparación.

## LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS.

Solo este precioso tónico cura radicalmente y en pocos dias las cojeras, lisiaduras, esguince, alcances, moletas, esparavanes, alifates, sobrehuasos, flojeades, etc.—La cura se hace á la mano en tres minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.—Paris, Geneau, farmc.º, 275, rue Saint Honoré. En Madrid, á 26 rs., Garrido, Borrell, M. Miquel, S. Ocaña, Garcerá, Ortega y R. Hernandez, la Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31, sirve los pedidos; en provincias, sus depositarios.

## COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

## GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL: Montero, 8.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

## NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

## GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

## EL MONJE DEL CISTER

POR

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

## BIBLIOTECA DE SEÑORAS

UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.

NOVELA DE LA SEÑORA DONA

## FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Van publicadas, y se hallan de venta en la Administración, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías.

Sendas opuestas y la Bendición paterna..... Un tomo.

Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

EN PRENSA

EL COLLAR DE ESMERALDAS.